



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 001-2018-MDY

Yura, 11 de Enero del 2018.

**VISTOS:**

La Resolución de Alcaldía N° 234-2017-MDY del 29 de Diciembre del 2017, Informe N° 007-2018-JCIG/MDY y;

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario designar al Lic. Julio Cesar Ibarra García y la C.P.C. Arcemia Bustamante Quispe, como nuevos Responsables Titulares y como nuevos responsables suplentes a la Econ. Sandra Estefany Torres Medina y al Econ. Emilio Castillo Barreda, de las Cuentas Bancarias de la UE 300358 Municipalidad Distrital de Yura, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía N° 149-2017-MDY/A.

Que, de acuerdo a la Estructura Organizacional de la Municipalidad Distrital de Yura, el Lic. Julio Cesar Ibarra García, quien se desempeña en el cargo de Gerente de Administración Financiera, y hará las veces de Director General de Administración.

Por lo expuesto de conformidad con lo dispuesto en la Directiva de Tesorería aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF; y de acuerdo a la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, numeral 3.3 del artículo 3° sobre Sustitución de Titulares y Suplentes de Cuentas Bancarias.

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** el Reporte "ANEXO RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS" de fecha 11 de Enero del 2018, que detalla a los Titulares y Suplentes, responsables para el manejo de las Cuentas Bancarias de la UE 300359 Municipalidad Distrital de Yura, dicho anexo forma parte de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Abog. *Oscar Mayroso Herrera*  
GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

*Luis Harry Gómez Ramírez*  
ALCALDE



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 001-2018-MDY

Yura, 11 de Enero del 2018.

VISTOS:

La Resolución de Alcaldía N° 234-2017-MDY del 29 de Diciembre del 2017, Informe N° 007-2018-JCIG/MDY y;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al Lic. Julio Cesar Ibarra García y la C.P.C. Arcemia Bustamante Quispe, como nuevos Responsables Titulares y como nuevos responsables suplentes a la Econ. Sandra Estefany Torres Medina y al Econ. Emilio Castillo Barreda, de las Cuentas Bancarias de la UE 300358 Municipalidad Distrital de Yura, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía N° 149-2017-MDY/A.

Que, de acuerdo a la Estructura Organizacional de la Municipalidad Distrital de Yura, el Lic. Julio Cesar Ibarra García, quien se desempeña en el cargo de Gerente de Administración Financiera, y hará las veces de Director General de Administración.

Por lo expuesto de conformidad con lo dispuesto en la Directiva de Tesorería aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF; y de acuerdo a la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, numeral 3.3 del artículo 3° sobre Sustitución de Titulares y Suplentes de Cuentas Bancarias.

RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** el Reporte "ANEXO RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS" de fecha 11 de Enero del 2018, que detalla a los Titulares y Suplentes, responsables para el manejo de las Cuentas Bancarias de la UE 300359 Municipalidad Distrital de Yura, dicho anexo forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

*Abog. Max Oscar Moscoso Herrera*  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

*Luis Harry Gómez Ramírez*  
ALCALDE